PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5781674 del 21 de enero de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FABIÁN ANDRÉS GRANOBLES VELANDIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 9.729.834

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red formación Complementaria Virtual en la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual. 2) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 3) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 4) Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica. 5) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral. 6) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo. 7) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales. 8) Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente. 9) Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago. 10) Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Pereira, Risaralda

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 17 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de enero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 16 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: $47.960.000

SUPERVISOR: FANNY RESTREPO MORALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 24.789.002

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 47.960.000
Valor ejecutado	$ 47.960.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante la ejecución contractual de este curso, se llevaron a cabo las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales: en este periodo de contrato oriente el curso: Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en el Manejo de Productos Químicos con las siguientes fichas: Fichas: 29804566, 29804567, 29804568, 29804569, 2929408, 2929409, 2929412, 2929422, 2968285, 2968286, 2968287, 2968288, 2994486, 2994489, 2994492, 2994494, 3034969, 3034970, 3034971, 3034972, 3084302, 3084303, 3084304, 3084305, 3102256, 3102257, 3102258, 3102259, 3132018 Número de aprendices atendidos por ficha: 80
1. Planeación de los procesos formativos: Se diseñaron y planificaron las actividades de formación en concordancia con los lineamientos institucionales, adaptando el contenido curricular para asegurar que abarcara los principales temas relacionados con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA). Esto incluyó la identificación, clasificación, etiquetado, almacenamiento y manejo seguro de productos químicos, así como el uso adecuado de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS).
2. Ejecución de la formación profesional integral: Se desarrollaron sesiones en línea utilizando metodologías activas que incluyeron actividades, simulaciones y análisis de casos prácticos para reforzar los conocimientos de los aprendices sobre la normativa SGA y su implementación en entornos laborales. Esto garantizó que los objetivos de aprendizaje fueran alcanzados de manera efectiva.
3. Aplicación de estrategias pedagógicas: Se implementaron estrategias didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y por proyectos, asegurando un seguimiento constante al desempeño de los aprendices mediante evaluaciones formativas y actividades de aprendizaje. Se registraron los juicios evaluativos en el sistema de información Sofía Plus, cumpliendo con los plazos establecidos.

4. Seguimiento académico y disciplinario: Se gestionaron novedades académicas y disciplinarias de los aprendices según el Reglamento del Aprendiz SENA. Se realizaron registros oportunos en Sofía Plus, llevando un control detallado del estado de los aprendices y su progreso en las rutas de aprendizaje.
5. Presentación de informes mensuales: Se entregaron informes de ejecución de las actividades del contrato de forma clara y oportuna, detallando las actividades realizadas, el cumplimiento de los objetivos formativos y las novedades gestionadas durante el periodo reportado.
6. Cumplimiento de los valores institucionales: Todas las actividades se ejecutaron respetando los valores de integridad, compromiso, y diligencia establecidos por el SENA.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los servicios ejecutados se recibieron a satisfacción por parte del supervisor; el contratista cumplió con lo estipulado en el objeto del contrato y con las obligaciones específicas, siendo avaladas mediante la aprobación de pago mensual de honorarios en el SECOP ll. En los términos anteriores rindo el presente informe para que el ordenador del gasto realice los trámites pertinentes a la finalización del contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FANNY RESTREPO MORALES
Supervisora del contrato